

La cultura de paz contra la violencia pedagógica en el campus universitario en México

The culture of peace against pedagogical violence on university campus in Mexico

Recibido: 08/06/2025 | Aceptado: 23/11/2025 | Publicado: 08/12/2025

Zulema de la Caridad Matos Columbié^{1*}

Susana Angélica Pastrana Corral²

María Zulema Monteverde-Murrieta^{1*}

¹ Universidad de Sonora, Dpto. Ciencias Sociales. Campus Caborca, México. delacaridad.columbie@unison.mx ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6952-617X>

¹ Universidad de Sonora, Dpto. Ciencias Sociales. Campus Caborca, México. susana.pastrana@unison.mx ID ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6338-3590>

¹ Universidad de Sonora, Dpto. Ciencias Sociales. Campus Caborca, México. zulemita_m@hotmail.com ID ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9916-7669>

Resumen:

En el ámbito escolar, como parte del proceso pedagógico en las universidades, es esencial la tarea de la prevención de la violencia, ser parte del desarrollo social y local. Además, por el nivel en que este fenómeno social asciende a otras esferas afectándolas, como lo es en este caso, el contexto escolar. La violencia escolar es hoy una preocupación en México, por eso, es un tema de alto valor formativo. La metodología implementada es de carácter mixto, a través de la revisión de datos de distintas fuentes bibliográficas y la aplicación de instrumentos investigativos como observaciones, encuestas, entrevistas, entre otras, aplicados a una muestra de 132 estudiantes y 12 profesores de la licenciatura en Educación. Los resultados demuestran la necesidad de preparar a los futuros profesionales en cultura de paz ya que aparecieron manifestaciones de violencia, sobre todo psicológicas y simbólicas, presencia de elementos del discurso de odio, insuficientes relaciones interpersonales en algunos momentos, dificultades en la comunicación profesor-alumno y alumno-alumno. El

objetivo del artículo es dar a conocer la valoración acerca de la necesidad del desarrollo de una cultura de paz como vía de prevención de la violencia en el campus universitario Caborca de la Universidad de Sonora, México. Se requiere de la implementación de las acciones psicopedagógicas concebidas para el proceso pedagógico del campus universitario de Caborca, con la finalidad de trabajar con grupos escolares e incidir de manera científica en la educación y cultura de paz, considerados contenidos estructurantes del currículum de la carrera Licenciatura en Educación.

Palabras clave: Educación para la paz. Cultura de paz. Violencia. Violencia Pedagógica. Campus universitario.

Abstract:

In the school setting, as part of the pedagogical process in universities, the task of violence prevention is essential, as it is considered part of social and local development. Furthermore, given the level at which this social phenomenon spreads to other spheres



affecting them, as is the case here, the school context. School violence is now a concern in Mexico; therefore, it is a topic of high educational value. The methodology implemented is of a mixed nature, through the review of data from various bibliographic sources and the application of research instruments such as observations, surveys, interviews, among others, applied to a sample of 132 students and 12 teachers of the Bachelor's degree in Education. The results obtained demonstrate the need to prepare future professionals in a culture of peace, as some manifestations of violence appeared, especially psychological and symbolic, the presence of elements of hate speech, insufficient interpersonal relationships

at times, and difficulties in teacher-student and student-student communication. The objective of the work is to assess the need for developing a culture of peace as a means of preventing violence on the Caborca campus of the University of Sonora, Mexico. It requires the implementation of psycho-pedagogical actions designed for the pedagogical process of the Caborca university campus, with the aim of working with school groups and scientifically impacting education and the culture of peace, considered foundational content in the curriculum of the Bachelor's degree in Education.

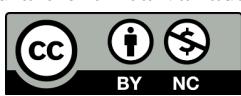
Keywords: Education for Peace. Culture of Peace. Violence. Pedagogical Violence. University context.

Introducción

La violencia está considerada un flagelo social, tan peligroso como cualquier otro; lamentablemente ha estado tomando auge, quizás porque se conoce más rápida a causa de las redes sociales, el internet, las nuevas tecnologías, en donde se globaliza un sinfín de información, entre la realidad y la ficción. Existe una gran preocupación social, económica, política y educativa sobre este particular, ya que es difícil que se encuentre en la actualidad un país que no esté luchando contra la violencia en sus diferentes manifestaciones. México no es la excepción, “tiene 17 de las 50 ciudades con mayor tasa de homicidios del mapa del mundo, ocupando casi por completo el podio — 9 de las 10 primeras posiciones— de las urbes que más sufren esta lacra (Gil, 2023, p. 2).

La Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. (2025) señala que la violencia extrema sigue aumentando y que alcanza un ranking alarmante. El estado de Sonora ocupa un lugar preponderante dentro de las estadísticas de la violencia de México. Las estadísticas resultan altamente preocupantes a nivel social, de acuerdo con los datos más recientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Periódico El Imparcial, (2025, p.1). La violencia en cualesquiera de sus manifestaciones es considerada como un fenómeno socioeducativo presente en la sociedad, y en el contexto escolar, lo cual ha trascendido de manera preocupante. No se puede hablar solamente del típico esquema de violencia maestro – alumno; ya este esquema tiene otras aristas: alumno – maestro; alumno – alumno y todo actor que interviene en el proceso pedagógico. De tal forma, que la violencia en el contexto escolar “En consecuencia, provoca múltiples efectos como: bajo rendimiento escolar, falta de motivación, deserción escolar, ambientes poco productivos, relaciones inadecuadas, etc. La violencia pedagógica o también conocida como violencia escolar; son manifestación que afectan a terceros dentro del proceso formativo”. (Monteverde, M., 2025, p. 3)

El llamado de la sociedad a la escuela es un grito desesperado de la familia, la comunidad y la misma escuela. Para mejorar la calidad educativa de la universidad, primeramente, urge crear un espacio seguro para los estudiantes, maestros, trabajadores, dentro y fuera del campus universitario y dotarlo de conocimientos-habilidades y valores que demuestren el aprendizaje para la paz. La sistematización teórica para esta investigación reveló la existencia de una literatura científica variada y actualizada en la temática de la violencia, violencia escolar y pedagógica, así como de



cultura de paz que facilitó asumir una postura epistémica y psicopedagógica acerca de este fenómeno en el contexto universitario. Ya no es posible hoy hablar de violencia si aparejado a ella no aparecen dos términos fundamentales: educación para la paz y cultura de paz. Tampoco puede hablarse de violencia y no dirigir la mirada hacia la escuela. Es por ello que el objetivo de este trabajo es valorar la necesidad del desarrollo de una cultura de paz como vía de prevención de la violencia en el campus universitario Caborca de la Universidad de Sonora, México.

I-. La violencia. Una visión conceptual

El término violencia tiene varias acepciones. “La violencia es la acción de emplear la fuerza física, verbal, emocional o simbólica para causar daño, intimidar o coaccionar con el objetivo de ejercer control sobre otras personas, grupos o incluso sobre uno mismo” (De Enciclopedia Significados, 2024, p.1). Cuando se habla de violencia, al escucharla esta palabra se asocia a un tipo de agresión, al uso de la fuerza física, psicológica, a una coacción, imposición, acoso, discriminación, manipulación, exclusión, afectación, y tiene un nivel de manifestación directa o indirecta, inspira miedo y está presente en cualquier contexto de actuación del sujeto, ya sea la familia, la comunidad, el centro laboral, o la escuela. Se interpreta como un comportamiento que amerita análisis por lo que, se pueda generar. Cortar por lo sano y rápido puede significar la diferencia entre el acto violento, el violentador y el violentado.

Es por ello que la violencia se considera ante todo un agravio u ofensa a las “necesidades más básicas de los seres humanos, y estas son de cuatro clases: supervivencia, bienestar, representación y libertad. Entonces cualquier acción u omisión que limite o niegue alguna de estas necesidades básicas comprende un hecho de violencia”. Avendaño, et al., (2021, p. 26). Se ha de ser muy cuidadoso porque se tiende a confundir a veces un acto de violencia como una respuesta normal a una conducta determinada, tendencia a normalizar un acto violento como respuesta pensada o necesaria ante determinado hecho, sin embargo, la violencia se relaciona con las dinámicas de poder, de desigualdad, por eso hay agresividad que provoca daños físicos o psicológicos y “cuando la agresividad se emplea de manera consciente e intencional para provocar daño, se clasifica como violencia y, en ciertos casos, puede ser considerada patológica” (De Enciclopedia Significados, 2024, p.1).

Acerca de la taxonomía de la violencia, se prefiere la que propone el modelo propuesto por Iborra, I., y Sanmartín, J. (2011), ofrecen una clasificación de 15 tipos de violencia, que se agrupan en tres grandes grupos: Violencia según el tipo de daño causado: Violencia física. Violencia psicológica y emocional. Violencia sexual. Violencia económica o patrimonial. Violencia según el tipo de víctima: Violencia contra la mujer. Violencia contra los niños y niñas. Violencia contra las personas mayores. Violencia de género. Violencia debido a la orientación sexual. Violencia contra personas con discapacidad. Violencia según el ámbito donde ocurre. Violencia doméstica o intrafamiliar. Violencia en las comunidades, en las calles y los espacios públicos. Violencia en la escuela. Violencia en el trabajo. Violencia a través de los medios de comunicación y el ciberespacio.

II-. Situación de la violencia en México

México es considerado el cuarto país más peligroso y violento del mundo, a pesar de que no es una nación que está en guerra con otro país, si existe una guerra entre los carteles del narcotráfico, ello acarrea serios problemas colaterales, por eso, es un país con un índice de violencia altamente preocupante, manifestado así por la alta dirección de país, por las autoridades de los estados y municipios y reflejado por la prensa que señaló:



La violencia en México tuvo un repunte del 4% en enero de 2025, con un total de 2 mil 427 víctimas de homicidio doloso y feminicidio, de acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP). (...) Esto significa que, en promedio, 78 personas fueron asesinadas cada día en el primer mes del año, con un desglose de 2 mil 373 homicidios y 54 feminicidios. (...) Sonora (120), (...) Periódico digital “Vanguardia” (2025, p.1)

En el estado de Sonora, se señala que “Nuestra realidad presenta diversos tipos de violencias y cada una tiene su propia dinámica, es así que señalamos que el término correcto para definir el fenómeno de la violencia, no es el de violencia en singular, sino las violencias” (Palafox, 2021, p.1). Es decir, que se refiere a distintos tipos de violencia que se dan fundamentalmente en el estado de Sonora, lamentablemente considerado uno de los estados más violentos de México y donde se ven esas violencias.

El estado de Sonora está considerado uno de los más violentos de México, ya por siete años ocupa el puesto número uno del país, “con la tasa más alta por cada 100 mil habitantes en llamadas de emergencia que reportan incidentes relacionados con la violencia familiar, reveló la coordinadora de la Red Feminista en Sonora” (Ojada, 2024, p. 2). Tanto para Acosta, K. (2023) y Pineda, N. (2021), señalaron que “Sonora: el estado más violento de México”. Columna “Y sin embargo”, (2025, p.2).

Este dato también lo corroboran otros medios de prensa digitales del Estado de Sonora cuando señalan que en 2025 el estado se ha colocado entre los estados más violentos del país al cierre de enero, se han incrementado sobre todo los homicidios vinculados a enfrentamientos entre grupos criminales. La Comisión Nacional de Seguridad (CNS), del estado, así como las autoridades estatales y federales atribuyen parte de la violencia en Sonora a la disputa entre fracciones criminales como Los Chapitos y La Mayiza, conflicto que se intensificó desde septiembre de 2024 (Periódico Sonora Presente, 2025, p.1).

III- La violencia en la escuela

Lo observado permite aseverar que las violencias no se dan solo a nivel de familia, en la calle, en las comunidades. Ha penetrado el recinto escolar y tiene casi las mismas maneras de manifestación. Monteverde, M. (2025), la violencia escolar se refiere a cualquier tipo de agresión que ocurre dentro de un ámbito educativo, que afecta a estudiantes, docentes, personal administrativo o cualquier persona que intervenga en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya en 2023, la Secretaría de Educación Pública dejaba claro que hay muchas manifestaciones que van desde “el acoso escolar o bullying hasta el ciberacoso y la violencia física. Es fundamental comprender que “la violencia escolar no solo incluye ataques físicos, sino también agresiones psicológicas y emocionales que pueden dejar cicatrices duraderas en las víctimas”. (SEP, 2023, p.1).

Los estudiosos señalan que en el caso particular de la escuela es necesario entender las causas que originan las violencias para descartar los factores que influyen. Por ejemplo, (SEP, 2023, p.3), señala algunos de estos factores entre los que destacan: Factores familiares: La violencia en el hogar, la falta de atención o el abuso pueden influir en la conducta de un niño. Influencia de pares: A veces, los estudiantes se involucran en la violencia escolar para encajar o ser aceptados en un grupo social. Medios de comunicación: La exposición a la violencia en los medios puede desensibilizar a los jóvenes y normalizar esas actitudes. Desigualdades sociales: Entornos donde hay una alta desigualdad pueden ser más propensos a situaciones de violencia escolar.



Se destaca que la violencia en la escuela se puede producir en cualquier espacio, el aula, los laboratorios, las oficinas, los parques y, por supuesto, tiene una incidencia directa en la vida de los afectados por violencias, que coinciden con los actores que participan en el proceso pedagógico. Es por ello que se define como un tipo particular de violencia y se denomina violencia pedagógica se concibe como “Toda acción o conducta que en el proceso pedagógico daña la autoestima del estudiante, con actos discriminatorios de cualquier tipo: condiciones sociales o económicas, académicas, por su raza, edad, sexo, y otras, que es infligida por directivos, profesores y estudiantes”. Matos, Z. y Pastrana, S. (2021, p. 5)

IV-. La cultura de paz en el proceso formativo del campus universitario

Para la Universidad de Sonora, la situación de la violencia es una preocupación de sus directivos, claustro docente, estudiantes y trabajadores. De tal forma, que, viendo ese panorama a nivel de país, estado y sus municipios, urge trabajar en función de desarrollar la educación para la paz y una cultura de paz que contrarreste las violencias que extramuros que se respira fuera de sus campus.

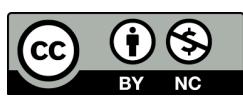
Es por ello que es necesario considerar que la educación es, sin duda alguna, un instrumento fundamental para lograr que las personas se eduquen y que contribuyan a la transformación social y política. Urge enseñar a las personas a manejar sus conflictos, a lidiar con las contradicciones sin que se llegue a los extremos de atentar o acabar con la vida ajena. Es menester enseñar a conversar, a dialogar, a negociar, a integrarse y a participar sin afectarse. Además, se resalta, que el enseñar con base: “El respeto al derecho ajeno es la paz”. B. Juárez (15-07-1867). La cultura de paz se ha convertido en una tarea pedagógica de primer orden en la Nueva Escuela Mexicana, ha declarado entre sus objetivos fomentar la cultura de paz. SEP, (2024); Gobierno de México (2024 a; 2024 b).

Se ha tomado con responsabilidad la tarea de la educación para la paz, lo que es conocido es que el gobierno mexicano ha implementado diversas políticas educativas para fomentar la cultura de paz en las escuelas. En este sentido la propia Secretaría de Educación Pública (SEP, 2024) señala hay tareas críticas como lo son, la capacitación de los docentes de todos los niveles educativos, la creación de estrategias y programas de intervención para prevenir las manifestaciones de violencia, la negociación y la mediación como herramientas pedagógicas para que la paz sea realmente un instrumento válido en la resolución de conflictos entre los actores que participan en el proceso pedagógico. La inmensa mayoría de las escuelas han declarado el lema Tolerancia cero ante la violencia.

Por medio de la educación se puede introducir de forma generalizada, los valores, herramientas y conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, porque la educación es un importante medio para eliminar las diferencias, al mismo tiempo, promueve los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la apreciación mutua entre los individuos, grupos y naciones. De lo que se trata es que la escuela se considere un espacio idóneo para educar para la paz, para enseñar a convivir en paz y desarrollar habilidades socioemocionales como la tolerancia, el respeto, la solución de conflictos sin utilizar la violencia.

Materiales y métodos

La investigación se desarrolló para valorar la situación de las manifestaciones de violencia y comportamiento de estudiantes, docentes y trabajadores en el proceso pedagógico de la licenciatura en Educación del campus Caborca, Universidad de Sonora. Se realizó un estudio descriptivo mediante el enfoque mixto o combinado y bajo las concepciones del paradigma sociocrítico, con la utilización integrada de métodos del nivel cualitativo y cuantitativo, destacándose los métodos del nivel teóricos tales como analítico-sintético, histórico-lógico; sistematización y



modelación teóricas, estudio documental, con la finalidad de configurar los referentes teóricos que sustentan el desarrollo de la cultura de paz en el campus universitario. Los métodos del nivel empírico como la encuesta, entrevista, inventarios de problemas, observación pedagógica, análisis de documentos escolares, fueron utilizados para realizar un estudio diagnóstico inicial descriptivo que permitiera conocer la situación actual de la cultura de paz en el proceso pedagógico del campus universitario. Finalmente, los métodos del nivel estadístico-matemático, como el cálculo porcentual, pre-experimento, con el uso de técnicas de la estadística descriptiva se utilizaron para el procesamiento de los datos obtenidos de los instrumentos aplicados. Se determinó como población los estudiantes y profesores de la licenciatura en Educación mediante un muestreo probabilístico que permitió seleccionar los sujetos para conformar parte de la muestra. Se aplicaron instrumentos a 5 (45.5%) directivos del campus; 12 (100%) docentes y 132 (43.6%) estudiantes del campus Caborca de la Universidad de Sonora.

Resultados y discusiones

Los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación aplicados como encuestas, *observaciones pedagógicas* se obtuvieron que los estudiantes en algunos momentos muestran actitudes de irrespeto a los docentes y también a sus compañeros de aula. Tendencia a la competencia interpersonal que muchas veces termina demostrando falta de cooperación, intolerancia, falta de solidaridad, utilización de palabras hirientes que afectan a los demás. Expresiones de maltrato verbal entre estudiantes y hacia los profesores. Presencia de bullying que justifican “como expresiones de humos criollo”

En la *encuesta* aplicada se puso para conocer que entre los principales resultados, el 91% señaló que de un modo u otro ha sufrido algún tipo de violencia, ya sea en su casa, en la comunidad o en la escuela. El 98% de los encuestados que han sufrido algún tipo de violencia en la escuela, pudiéndose destacar: bullying, acoso psicológico, violencia simbólica de parte de otros estudiantes directivos y profesores, exclusión, violencia verbal y no verbal, sanciones de parte de los docentes con su evaluación por disimiles causas, violencia intrafamiliar e interpareja (gritos, sacudidas, exclusión, acoso, maltrato, entre otros)

También el 98% considera que la cultura de paz se relaciona directamente con la educación, solo un 2% señala que es una temática aislada. Acerca de si alguna de las asignaturas de tu carrera fomenta la cultura de paz, los resultados se comportaron de la siguiente manera: No (17%), Sí (20%), pocas veces (37%) y Algunas veces (26%). Algo que se corrobora cuando se analiza en plan de estudios de la carrera, que no viene explicitado nada al respecto. Estos resultados tuvieron niveles de coincidencia en las investigaciones de Monteverde, Z. (2023-2025) los estudiantes encuestados (32) consideran que en la universidad está presente la violencia simbólica, se encontró que 3 (7.14%) alumnos consideran que la violencia simbólica existe en el plantel, 23 (54.7 %) alumnos creen que no existe y 16 (38,1 %) creen que solo a veces se ha presentado este tipo de violencia. También observó que la tendencia de la violencia pedagógica es que está presente, a lo cual el 52% dijo que se manifestaba.

En la *entrevista* los docentes plantean que han podido constatar que los profesores, plantean que reciben también violencia sobre ellos. Ponen de ejemplo: Maltrato verbal, bullying, intento de acoso psicológico, sanciones en la comunicación verbal y no verbal que se trasmiten en rechazo, exclusión, violencia laboral mediante evaluaciones injustas de parte de los alumnos y en los jurados donde se evalúa su desempeño profesional. El 100% reconoce que urge aplicar estrategias educativas para lograr que existan mejores relaciones interpersonales, que se eliminan los tipos de discriminación que sufren algunos estudiantes, sobre todo, los que tienen menos desarrollo académico. Plantea el 100% que sí existen manifestaciones de violencia muy veladas y que trabajan utilizando el violentómetro (una



herramienta que califica de manera jerárquica las manifestaciones de violencia y que aparecen varias pancartas en pasillos y aulas).

Esta temática de la cultura de paz viene siendo investigada por Matos Columbié, Z. desde 2020 en el campus Caborca. Sus resultados sistematizados se han presentado en varios eventos nacionales e internacionales, algunas conferencias magistrales impartidas sobre discurso de odio, cultura de paz y educación para la paz, así como en un proyecto de investigación y en una tesis de licenciatura ya presentada y defendida y se han logrado establecer algunos indicadores de presencia de manifestaciones de violencia en estudiantes y grupos, y se ha llegado a la conclusión que existen también algunas fuentes de vulnerabilidad de la Cultura de Paz en el campus Caborca de la universidad de Sonora, entre las que se destacan: Carencia de una concepción pedagógica de cómo insertar la cultura de paz como eje transversal en el currículum de estudio; Desconocimiento teórico-metodológico del tema de Cultura de Paz para insertarlo como contenido estructurante en el proceso pedagógico en las diferentes materias del plan de estudios de la licenciatura en Educación, e Insuficiente tratamiento de la temática a nivel teórico, práctico y metodológico en los componentes curricular y extracurricular en la licenciatura en Educación.

Teniendo en cuenta que la violencia escolar es una temática que se aborda hoy con mucha fuerza, y que la Secretaría de Educación Pública de conjunto con las universidades está haciendo un llamado de atención acerca de este flagelo de la violencia. “En México, la violencia en las escuelas es cada vez más grave y se encuentra en ascenso, por lo que se ha convertido en un tema de interés nacional” (Gobierno de México, 2023). Por lo tanto, en las instituciones educativas se necesita un diagnóstico y caracterización de la situación real de la violencia escolar y pedagógica que incide de manera negativa en el proceso pedagógico. Se precisa la aplicación de un sistema de métodos y técnicas investigativas que arrojen luz sobre este particular en la escuela, de modo que las investigaciones de este equipo de investigación asumen que:

La violencia escolar se ha configurado como un campo de investigación importante en el contexto educativo mexicano. Desde hace dos décadas se ha mantenido el interés de los investigadores por conocer cómo se expresa en las escuelas, cuáles son sus causas, quiénes son los actores que participan y cuáles problemas se derivan. En general, las investigaciones destacan la violencia escolar como un problema grave, frecuente y en crecimiento, que ha adquirido visibilidad, expresiones y facetas diversas. Saucedo, C. y Guzmán C, (2018, p. 2).

Estos resultados tratan de ser coherentes con las exigencias de la Secretaría de Educación Pública de México (SEP, 2024b) que ha señalado que: Para reducir el nivel de violencia escolar es necesario a) Unificar criterios y estrategias de intervención e información a nivel nacional en todos los niveles de la educación básica, con la intervención de las autoridades educativas locales; b) Empoderar a padres de familia y a maestros con estrategias y prácticas de crianza que promuevan una educación de calidad; c) Fortalecer en los niños una educación en valores y dotarlos de un ambiente escolar y familiar adecuado y seguro para un desarrollo sano y equilibrado y d) Desarrollar un marco de corresponsabilidad nacional para llevar a cabo estrategias para una política nacional libre de violencia, con medidas de intervención a corto. Mediano y largo plazos.

El modelo educativo que preconiza la Nueva Escuela Mexicana, contempla la cultura de Paz como un contenido del currículum en los diferentes niveles educativos, por ende, ha de tratarse en las diferentes formas de organización de la enseñanza en el contexto escolar y potencia la participación activa de todos los involucrados para poder realmente construir una cultura de Paz, el Modelo Educativo 2024-2025 de la Nueva Escuela Mexicana tiene como interés superior a niñas, niños y adolescentes, además de hacer efectivo el derecho a la paz. SEP (2024), Gobierno de México,



(2024b). Tomando en consideración las exigencias de la Universidad de Sonora para prevenir la violencia, las del gobierno de México y del campus Caborca, a raíz de los resultados obtenidos de las investigaciones, y del trabajo que se ha realizado de manera interrumpida en los últimos cuatro años, se ofrecen como resultado de la sistematización los siguientes aspectos. Matos, Z. (2025).

Algunas acciones psicopedagógicas el desarrollo de una cultura de paz como vía de prevención de la violencia en el campus universitario Caborca de la Universidad de Sonora, estas son:

I-. Realización de diagnósticos psicopedagógicos integrales. Estos deben realizarse en cada grupo escolar, mediante la aplicación de métodos de investigación educativa como: observación pedagógica; entrevistas a maestros, trabajadores, estudiantes; estudio de casos individuales y grupales, encuesta a estudiantes; autoevaluación con violentómetro; inventarios de problemas; Grupos focales; Pruebas Pedagógicas; Pruebas Psicológicas; entre otros. Ello permitiría determinar con mejor precisión la situación real, determinar los indicadores de causas y trazado de la estrategia de intervención educativa de manera casuística.

II-. Desarrollo de investigaciones mediante proyectos de los profesores e investigaciones científico-estudiantiles, tesis de licenciatura, maestrías y doctorados deberán realizarse en equipos multidisciplinarios del Dpto. de Ciencias Sociales Campus Caborca, destacándose algunas temáticas importantes tales como: la violencia escolar. Violencia Pedagógica en el campus universitario. Formación en valores. Las habilidades socioemocionales. Factores psicológicos, pedagógicos y sociales que determinan conductas violentas en estudiantes universitarios. La autoridad del maestro. La educación para la paz en el currículum universitario. La cultura de la paz como contenido estructurante del currículum de la licenciatura, entre otros.

III-. Desarrollo de conferencias con temáticas relacionadas con: la cultura de paz en el proceso formativo del campus universitario. La cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La violencia escolar en el campus. Papel del Reglamento Escolar en la prevención de violencia escolar. La mediación pedagógica como instrumento legal para el tratamiento de la cultura de paz en el campus universitario, se ha desarrollado en dos Fórum de Cultura de paz en el Campus Caborca en los años 2024 y 2025. También se pueden realizar en los marcos de otros eventos científicos, jornadas, en los grupos escolares de las licenciaturas que atiende el Dpto. como son Derecho, Psicología y Educación.

IV-. Realización de intervenciones psicopedagógicas, es una exigencia que se planifiquen y organicen de manera diferenciada en los grupos estudiantiles de la Licenciatura en Educación del campus Caborca a tenor de los resultados de los diagnósticos psicopedagógicos realizados. El tratamiento al contenido debe partir de ofrecer conocimientos teóricos actualizados sobre la situación actual del país, el estado de Sonora y el municipio Caborca, y finalmente la situación en el campus y en ese grupo, para la atención a la prevención de la violencia escolar y la violencia pedagógica; Educación para la paz, Cultura de paz; la prevención del discurso de odio, en esa misma medida es importante destacar el trabajo con las habilidades socioemocionales y el sistema de valores compartidos de la universidad de Sonora (Tolerancia, humanismo, solidaridad, responsabilidad, respeto, disciplina, entre otros). Un ejemplo de ello ha sido la introducción de los resultados de las tesis de Monteverde; M. Z.; Gama H. J. y los trabajos de Matos, Z. de la C. (2021-2025).

V-. Diseño de intervención educativa mediante talleres sistemáticos con estudiantes de Licenciatura en Educación, durante el primer semestre de 2025, con el objetivo de crear un ambiente seguro y respetuoso, donde se promueva el conocimiento teórico de la cultura de paz, para prevenir la violencia pedagógica en el campus universitario, potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales y contribuir al desarrollo de la educación para la paz (Ver Tabla 1).



Nivel de Prevención	Nivel de Intervención	Nivel de Consolidación
<p>1. Sensibilización y Educación en Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover el buen trato y respeto a la dignidad humana a través de actividades y talleres que involucren a toda la comunidad universitaria. Desarrollar programas que fomenten la convivencia pacífica y la educación en valores, considerando una perspectiva holística que involucre a todos los miembros de la comunidad. <p>2. Desarrollo de Habilidades Socio-emocionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones que promuevan el desarrollo de habilidades como la empatía, el autocontrol y las relaciones interpersonales saludables. <p>3. Monitoreo Permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un equipo de convivencia que realice un monitoreo continuo de la convivencia universitaria para detectar situaciones potencialmente conflictivas. 	<p>1. Protocolos de Actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar protocolos claros para actuar frente a situaciones de violencia, asegurando la confidencialidad y seguridad de las personas involucradas. <p>2. Intervención Psico-educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar métodos como el círculo de amigos escolares para abordar situaciones de violencia de manera grupal y participativa. <p>3. Contribución a la Formación continua del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar formación continua a los docentes sobre cómo abordar la violencia escolar y fomentar un entorno de aprendizaje positivo. 	<p>1. Cultura de Paz y educación para la paz:</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover un consenso comunitario sobre el no uso de la violencia y el compromiso con la convivencia pacífica, actualizando este consenso anualmente. <p>2. Participación Comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Involucrar a toda la comunidad universitaria en la implementación. Seguimiento de las estrategias de prevención e intervención. <p>3. Evaluación y Seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar evaluaciones periódicas para determinar la efectividad de las intervenciones educativas y ajustarlas según sea necesario.

Tabla 1. Niveles de desarrollo de los talleres sobre prevención de violencia. Monteverde, M. (2025, pp. 38-39.)

VI-. Celebración de fechas relacionadas con la paz. Esas que se celebran cada 21 de septiembre el día internacional de la paz; el 31 de enero en la universidad de Sonora, en la que deberán debatirse este tema y ofrecer a los estudiantes, maestros y trabajadores el quehacer pedagógico en este sentido en el campus.

VII-. Instauración de un Fórum de Cultura de Paz mismo que ya fue instaurado en el campus Caborca desde 2024, ya con dos ediciones realizadas y con muestras de aceptación por parte de docentes, trabajadores y estudiantes. En este Fórum se desarrollan conferencias magistrales, paneles de estudiantes y expertos con enfoque multidisciplinario, donde asisten también directivos del gobierno municipal, especialistas de Derecho, Psicología, entre otros. Es importante dominar que hoy más que nunca antes, es necesario, la educación para la paz, urge que los estudiantes aprendan a analizar el mundo cambiante que se vive, ejercer la crítica oportuna para lograr la formación de valores de paz, humanismo, solidaridad, respeto por la vida ajena, amor y defensa de la paz.

Conclusiones



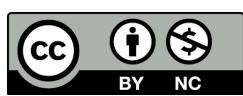
La violencia escolar está considerada como toda agresión que se realiza dentro de las instituciones educativas, se expresa de distintas formas de manifestación y además intervienen los actores que conforman la comunidad escolar y que influyen en el proceso pedagógico, no es solo la que cometen los estudiantes entre sí, involucra a padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo. Lógicamente afecta el ambiente de la institución, el rendimiento académico de los estudiantes y la misma imagen de la escuela en la comunidad.

En las investigaciones realizadas sobre cultura de paz en el campus Caborca se encontraron las principales fuentes de vulnerabilidad. Los instrumentos como observaciones, encuestas y entrevistas mostraron que existen algunas manifestantes de violencia sobre todo psicológicas y simbólicas, el bullying confundido con sentido del humor y algunos aspectos de discurso de odio que obligan a emprender el trabajo pedagógico de atención a este elemento de manera inmediata.

Las acciones emprendidas tienen a la Cultura de Paz como un contenido estructurante del currículum de la licenciatura en Educación. Por ende, se aborda desde el principio de la Doble Formación de L. S. Vygotsky que toma en cuenta la preparación del estudiante como miembro de un grupo organizado para la formación profesional en el campus universitario, a la vez que se le prepara para replicar estos conocimientos en la dependencia formativa en la que laborará una vez graduado.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, K. (2023). Sonora, entre los 10 estados con mayor índice de muertes violentas en México, según cifras preliminares del INEGI. Proyecto Puente en su 15 Aniversario. [https://proyectopuente.com.mx/2023/07/25/sonora-entre-los-10-estados-con-mayor-indice-de-muertes-violentas-en-mexico-seguin-cifras-preliminares-del-inegi/](https://proyectopuente.com.mx/2023/07/25/sonora-entre-los-10-estados-con-mayor-indice-de-muertes-violentas-en-mexico-segun-cifras-preliminares-del-inegi/)
- Avendaño, W. R., Linares G.; y Morales, M. E. (2021). Violencia simbólica en instituciones de educación superior. experiencia de docentes en una universidad pública. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497866589006/html/>
- Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. (2025, 14 enero). México: Crisis de seguridad y violencia extrema en 2025. Comisión Mexicana de Derechos Humanos. <https://cmdhac.org/mexico-conflicto-extremo-violencia-2025#:~:text=Un%20ranking%20alarmante,en%20el%20pa%C3%ADs%20es%20insostenible>.
- De Enciclopedia Significados, E. (2024, 3 diciembre). Qué es la Violencia: Tipos, Causas y Consecuencias. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/violencia/>
- Digital Vanguardia. (2025, 25 febrero). No cesa violencia en México: repuntan 4% asesinatos en el país. Periódico Digital. <https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/no-cesa-violencia-en-mexico-repuntan-4-asesinatos-en-el-pais-dc15063660#:~:text=La%20violencia%20en%20M%C3%A9xico%20tuvo%20un%20repunte%20del,Ejecutivo%20del%20Sistema%20Nacional%20de%20Seguridad%20P%C3%BAlica%20SESNSP%29>
- El Imparcial (2025). Sonora ocupa el primer lugar nacional en violencia familiar: SESNSP. Redacción del periódico digital. Edición| 06/01/2025, 5:43 am. <https://sonorapresente.com/2025/01/sonora-ocupa-el-primer-lugar-nacional-en-violencia-familiar-sesnsp/>
- Gil, A. (2023, 11 abril). El mapa de la violencia en México - Mapas de el Orden Mundial - EOM. El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-violencia-mexico/>
- Gobierno de México. (2024a). La violencia escolar. Secretaría de Educación Pública de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/la-violencia-escolar>



Gobierno de México. (2024b). La cultura de paz en la escuela. Secretaría de Educación Pública de México.
<http://www.seiem.edu.mx/web/sites/seiem.gob.mx/pdf/Derechos%20Humanos/Guias/LA%20CULTURA%20DE%20PAZ%20EN%20LA%20ESCUELA.pdf>

Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? Taxonomía según Sanmartín. Criminología y Justicia (1), pp. 22-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

Matos, Z., Ramírez, J., Montijo, K. (2024). El desarrollo de la cultura de paz en el contexto universitario en estudiantes de la licenciatura en Educación. Revista Ejes Vol. 3. Núm. 1. <http://www.ejes.cug.co.cu>

Matos, Z., García, R. E. y Valles, M. (2024). La cultura de paz: enfoque pedagógico y normativo en el currículum universitario. Revista Luz, 23(23). e1465. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1465>

Matos, Z., Pastrana, S., Quijada, G. (2025). La vulnerabilidad y la Cultura de Paz en el proceso formativo en el campus universitario. Revista EduSol, vol. 25. Publicación continua, enero 2025. ISSN 1729-8091. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1729-809120250001&lng=es

Matos, Z. (2025). Una concepción pedagógica de cultura de paz en la prevención de la violencia en el grupo escolar del campus Caborca, Universidad de Sonora. México. DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.532182530063>. Capítulo 3. Libro “La educación como fenómeno social: Ciencia, cultura y políticas públicas 8. Publicado Agosto. Año: 2025. <https://atenaeditora.com.br/catalogo/post/una-concepcion-pedagogica-de-cultura-de-paz-en-la-prevencion-de-la-violencia-en-el-grupo-escolar-del-campus-caborca-universidad-de-sonora-mexico>

Monteverde, Z. y Matos Z. (2024). Metodología educativa de atención a la comunicación en el contexto áulico. Presentada en: IV Jornada Internacional de Difusión y Fomento a la Investigación en Ciencias Sociales 2023, Caborca, Sonora, México. https://jidfics.com/wp-content/uploads/2024/06/IV-JIDFI_CS-INFORME-FINAL-Y-MEMORIAS-24-OCTUBRE.pdf

Monteverde, Z. (2025). La prevención de la violencia pedagógica, en el campus universitario” de Tesis en opción al Título de Licenciatura en Educación. Biblioteca del Campus Caborca. En físico. Biblioteca del Campus Caborca. Universidad de Sonora. México. Inédita.

Ojeda, Y. (2024). Lleva Sonora 7 años a la cabeza en reportes de violencia familiar. Periódico Digital El imparcial 01 de julio 2024. <https://www.elimparcial.com/son/sonora/2024/07/01/lleva-sonora-7-anos-a-la-cabeza-en-reportes-de-violencia-familiar/>

Palafox, G. (2021). Las violencias en Sonora y el nuevo paradigma de seguridad ciudadana y derechos Humanos. <https://proyectopuente.com.mx/2021/04/26/las-violencias-en-sonora-y-el-nuevo-paradigma-de-seguridad-ciudadana-y-derechos-humanos/>

Pineda, N. (2021, 9 septiembre). Sonora: el estado más violento de México. Proyectopuente. <https://proyectopuente.com.mx/2021/09/17/sonora-el-estado-mas-violento-de-mexico/>

Saucedo, C., y Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. Cultura representaciones soc vol. 12 no. 24. Ciudad de México. <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102018000100213

Secretaría de Educación Pública (2023). Qué es la violencia escolar, sus tipos y cómo prevenirla. <https://nuevaescuelamexicana.org/que-es-la-violencia-escolar/>

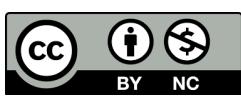
Secretaría de Educación Pública (2024). Conoce la nueva escuela mexicana: fomentando la cultura de paz.



<https://nuevaescuelamexicana.org/nueva-escuela-mexicana-cultura-de-paz/>

Sonora Presente (2025, 29 enero). Sonora se posiciona entre los estados más violentos al cierre de enero. Periódico Digital. Redacción| 29/01/2025, 6:02 pm. https://sonorapresente.com/_2025/01/sonora-se-posiciona-entre-los-estados-mas-violentos-al-cierre-de-enero/

Universidades (2024). La educación para la paz: una prioridad en las universidades en México. Equipo editor de Universidades. Publicado el 25 de febrero de 2024. <https://universidades.org.mx/blog/la-educacion-para-la-paz-una-prioridad-en-las-universidades-en-Mexico>



Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización:	100%		
2.	Curación de datos:	40%	30%	30%
3.	Análisis formal:	40%	30%	30%
4.	Investigación:	40%	30%	30%
5.	Metodología:	100%		
6.	Administración del proyecto:	40%	30%	30%
7.	Recursos:	50%		50%
8.	Supervisión:	50%		50%
9.	Validación:	40%	30%	30%
10.	Visualización:	40%	30%	30%
11.	Redacción – borrador original:	40%	30%	30%
12.	Redacción – revisión y edición:	40%	30%	30%

Declaración de originalidad y conflictos de interés

El/los autor/es declara/n que el artículo: **La cultura de paz contra la violencia pedagógica en el campus universitario en México**

- Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.
- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autores

Zulema de la Caridad Matos Columbié

Susana Angélica Pastrana Corral

María Zulema Monteverde-Murrieta.

